

**Fondo Nacional de Fomento al Turismo**

**Secretaría de la Defensa Nacional**

**Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo**

Auditoría De Cumplimiento a Inversiones Físicas: 2024-3-21W3N-22-0138-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 138

***Criterios de Selección***

Esta auditoría se seleccionó con base en los criterios establecidos por la Auditoría Superior de la Federación para la integración del Programa Anual de Auditorías para la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024 en consideración de lo dispuesto en el Plan Estratégico de la ASF.

***Objetivo***

Fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables.

***Alcance***

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	6,537,552.8
Muestra Auditada	4,130,415.8
Representatividad de la Muestra	63.2%

Del total reportado como pagado por el Fondo Nacional del Fomento al Turismo (FONATUR) en la Cuenta Pública de 2024 por 114,580,082.0 miles de pesos en el “Proyecto Tren Maya”, para la “Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo”, se transfirió a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa) un monto por 5,912,682.7 miles de pesos que sumados a los 624,870.2 miles de pesos ejercidos por el FONATUR en dos contratos de servicios relacionados con la obra pública da un total de 6,537,552.8 miles de pesos, de los cuales se ejercieron 4,130,415.8 miles de pesos que representa el 63.2%, como se detalla en la siguiente tabla:

CONTRATOS, CONVENIOS, FRENTE, OTROS PAGOS Y MONTOS REVISADOS

(Miles de pesos)

Número Consecutivo	Número de contrato/Otros pagos	Monto con IVA		Alcance de la revisión (%)
		Pagado	Revisado	
1	PTM-FON-EP/23-S-01	366,349.3	366,349.3	100.0
2	PTM-FON/23-SI-02	258,520.9	258,520.9	100.0
Convenio Marco de Colaboración Para la Construcción de los Tramos 5 Norte, 6 y 7 del Proyecto "Tren Maya"				
Convenio Específico de Colaboración Para la Construcción del Tramo 5 Norte del "Tren Maya" y la Transferencia de Recursos.				
Frente 1				
3	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3121/CONV-F/A/2023-ITP-062-001	8,833.0	8,833.0	100.0
4	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3121/CONV-F/A/2023-ITP-062-002	367.7	367.7	100.0
5	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3288/CONV-F/A/2024-AD-010-001	15,813.0	15,813.0	100.0
6	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3642/CONV-F/A/2024-C-AD-033-002	8,275.3	8,275.3	100.0
7	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3858/CONV-F/A/2024-AD-031-001	9,340.1	9,340.1	100.0
8	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3879/CONV-F/A/2024-ITP-004-001	125,154.5	125,154.5	100.0
9	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3879/CONV-F/A/2024-ITP-004-002	10,457.2	10,457.2	100.0
10	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3879/CONV-F/A/2024-ITP-004-003	39,419.9	39,419.9	100.0
11	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3998/CONV-F/A/2024-AD-037-001	19,651.0	19,651.0	100.0
12	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4082/CONV-F/A/2024-AD-019-001	7,835.2	7,835.2	100.0
13	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4132/CONV-F/A/2024-AD-055-001	5,358.6	5,358.6	100.0
14	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4174/CONV-F/A/2024-AD-039-001	15,497.6	15,497.6	100.0
15	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4234/CONV-F/A/2024-ITP-005-001	24,664.9	24,664.9	100.0
16	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4234/CONV-F/A/2024-ITP-005-002	22,662.9	22,662.9	100.0
17	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4328/CONV-F/A/2024-ITP-007-001	6,070.6	6,070.6	100.0
18	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4444/CONV-F/A/2024-AD-021-001	10,695.0	10,695.0	100.0
19	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4719/CONV-F/A/2024-ITP-008-001	11,396.6	11,396.6	100.0
20	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4898/CONV-F/A/2024-AD-076-001	11,043.2	11,043.2	100.0
21	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA2161/CONV-F/A/2023/C-AD-037-001	1,800.8	1,800.8	100.0
Frente 2				
22	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4056/CONV-F/A/2023-AD-093-001	17,777.8	17,777.8	100.0
23	D.G.INGS./AIFA-T5N-F2/MRA0874/CONV/A/2023-AD-017-001	6,711.0	6,711.0	100.0
24	D.G.INGS./AIFA-T5N-F2/MRA5319/CONV/A/2023-AD-057-001	45,310.6	45,310.6	100.0
25	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3642/CONV-F/A/2024-C-AD-019-002	9,333.3	9,333.3	100.0
26	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3898/CONV-F/A/2024-AD-022-001	8,326.9	8,326.9	100.0
27	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-001	8,545.5	8,545.5	100.0
28	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4514/CONV-F/A/2024-AD-033-001	18,236.3	18,236.3	100.0
29	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4678/CONV-F/A/2024-AD-048-001	5,059.0	5,059.0	100.0
30	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4658/CONV-F/A/2024-AD-051-001	17,154.9	17,154.9	100.0
31	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA5384/CONV-F/A/2024-AD-071-001	3,701.4	3,701.4	100.0
32	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3537/CONV-F/A/2024-AD-014-001	5,637.1	5,637.1	100.0
33	D.G.INGS./AIFA-T5N-EE/MRA0367/CONV/A/2022-C-ITP-014-001	4,435.8	4,435.8	100.0
34	D.G.INGS./AIFA-T5N-F2/MRA0975/CONV/A/2023-ITP-009-003	6,671.2	6,671.2	100.0
35	D.G.INGS./AIFA-T5N-F2/MRA0972/CONV/A/2023-ITP-020-001	11,460.4	11,460.4	100.0
36	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T6-F5/MRA2349/CONV-F/A/2023-C-ITP-001-001	4,923.7	4,923.7	100.0
37	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-002	33,930.0	33,930.0	100.0
38	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3944/CONV-F/A/2023-AD-087-001	19,314.0	19,314.0	100.0
39	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4100/CONV-F/A/2024-AD-028-001	4,516.3	4,516.3	100.0
40	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4094/CONV-F/A/2024-AD-026-001	3,662.4	3,662.4	100.0
41	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-003	16,791.1	16,791.1	100.0
42	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-004	51,328.5	51,328.5	100.0

Número Consecutivo	Número de contrato/Otros pagos	Monto con IVA		Alcance de la revisión (%)
		Pagado	Revisado	
43	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA2161/CONV-F/A/2023/C-AD-048-001	14,173.0	14,173.0	100.0
44	D.G.ING.S./AIFA-T5N-F2/MRA3827/CONV-F/A/2023-AD-080-001	1,812.1	1,812.1	100.0
Frente 4				
45	D.G.ING.S./AIFA-T5N-E.O.E./MRA0094/CONV/PL-A/2022-ITP-001-001	3,628.5	3,628.5	100.0
46	D.G.ING.S./AIFA-T5-E.O.E./MRA2217/CONV/2023-AD-012-001	2,919.0	2,919.0	100.0
47	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA0519/CONV-A/2022-C-ITP-001-001	4,160.0	4,160.0	100.0
48	D.G.ING.S./AIFA-T5-E.O.E./MRA0937/CONV/A/2023-ITP-003-001	2,913.1	2,913.1	100.0
49	D.G.ING.S./AIFA-T5N-F2/MRA0538/CONV/A/2023-C-ITP-004-001	3,351.2	3,351.2	100.0
50	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA1167/CONV/A/2023-C-ITP-003-001	30,074.3	30,074.3	100.0
51	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA1167/CONV/A/2023-C-ITP-003-002	20,451.4	20,451.4	100.0
52	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA1167/CONV/A/2023-C-ITP-003-003	20,497.5	20,497.5	100.0
53	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA1153/CONV/A/2023-C-ITP-002-001	8,112.2	8,112.2	100.0
54	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA1153/CONV/A/2023-C-ITP-002-002	3,391.9	3,391.9	100.0
55	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA1153/CONV/A/2023-C-ITP-002-003	9,481.9	9,481.9	100.0
56	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA1781/CONV/A/2023-C-ITP-004-001	19,954.8	19,954.8	100.0
57	D.G.ING.S./AIFA-T5N-E.O.E./MRA2153/CONV/A/2023-AD-011-001	18,563.9	18,563.9	100.0
58	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-E.O.E./MRA3850/CONV-F/A/2024-AD-005-001	72,665.8	72,665.8	100.0
59	D.G.ING.S./AIFA-T5N-E.O.E./MRA1042/CONV/A/2023-AD-010-001	150.1	150.1	100.0
	Pago de cuotas obrero-patronales	135,162.2	135,162.2	100.0
	Monto ejercido por concepto de Impuestos Sobre la Renta	135,426.1	135,426.1	100.0
	Monto ejercido por concepto de mano de obra	650,980.2	650,980.2	100.0
	Otros 481 contratos de adquisiciones revisados en gabinete	1,690,512.1	1,690,512.1	100.0
	Recursos transferidos por FONATUR pendientes de ejercer	2,407,137.00	0.0	0.0
	Totales	6,537,552.80	4,130,415.8	63.2

FUENTE: Tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionada por las entidades fiscalizadas.

Para efectos de fiscalización de los recursos federales considerados para dicho proyecto de inversión en 2024, y en específico para el Tramo 5 Norte se revisaron en campo 59 contratos de adquisiciones, arrendamientos, obra pública y servicios relacionados con la obra pública, los cuales se describen a continuación.

CONTRATOS, CONVENIOS, FRENTES, OTROS PAGOS Y MONTOS REVISADOS

(Miles de pesos)

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
Fondo Nacional de Fomento al Turismo					
1	PTM-FON-EP/23-S-01, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, anual, con carácter nacional /AD. Supervisión Técnica de los Proyectos Ejecutivos Integrales, de la Construcción de la Plataforma, Vía, Estaciones y Obras Adicionales correspondientes a los Tramos 5 Norte, 6 y 7 del Tren Maya.	23/06/23	Capital Humano Especializado KRA, S.A. de C.V.	296,226.7	14/06/23-29/12/23
	Primer convenio para ampliar el monto y plazo.	27/12/23		157,077.6	30/12/23-29/04/24
	Segundo convenio para ampliar el monto y plazo.	08/04/24		226,302.7	30/04/24-30/09/24
	Convenio para formalizar la cesión de derechos y obligaciones de FONATUR a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	31/05/24			
	Convenio de cesión de derechos y obligaciones de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. a Tren Maya, S.A. de C.V.	21/08/24			
	Cuarto convenio para ampliar el plazo. A la fecha de la revisión (octubre de 2025) los servicios objeto del contrato se encuentran concluidos.	29/09/24			01/10/24-31/01/25
	Monto total modificado			679,607.0	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2023			115,818.2	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			366,349.3	
	Monto pendiente por ejercer			197,439.5	
2	PTM-FON/23-SI-02, de servicios relacionados con la obra pública, bajo la condición de pago a precios unitarios, con carácter nacional /AD.	01/08/23	Capital Humano Especializado KRA, S.A. de C.V.	225,114.5	28/07/23-31/12/23
	Verificación de los Trabajos y Seguimiento al Control de Calidad para Construcción de la Plataforma, Vía, Estaciones y Obras Adicionales del Tramo 5 Norte que va de Cancún Sur a Playa Del Carmen Norte, Tramo 6 que va de Tulum a Chetumal y Tramo 7 que va de Chetumal a Escárcega del Proyecto Tren Maya.				
	Primer convenio de diferimiento por la entrega tardía del anticipo por 21 d.n.	12/10/23			17/08/23-20/01/24
	Segundo convenio para ampliar el monto y plazo.	28/12/23		302,089.6	21/01/24-30/09/24
	Tercer convenio para formalizar la cesión de derechos de FONATUR a FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V.	31/05/24			

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
	Convenio de cesión de derechos y obligaciones de FONATUR Tren Maya, S.A. de C.V. a Tren Maya, S.A. de C.V. Cuarto convenio para ampliar el plazo. A la fecha de la revisión (octubre de 2025) los servicios objeto del contrato se encuentran concluidos.	13/08/24 29/09/24			01/10/24-31/01/25
	Monto total modificado			527,204.1	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2023			45,022.9	
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024			258,520.9	
	Monto pendiente por ejercer			223,660.3	
	Convenio Marco de Colaboración para la construcción de los Tramos 5 Norte, 6 y 7 del proyecto "Tren Maya".	21/05/21			
	Convenio específico de colaboración para la construcción del Tramo 5 Norte del "Tren Maya" y la transferencia de recursos.	13/07/22			
	Secretaría de la Defensa Nacional Frente 1				
3	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3121/CONV-F/A/2023-ITP-062-001, abierto para el servicio para ejecución de estudios topográficos, geológicos, geofísicos, geotécnicos, proyecto estructural y geométrico para un puente vehicular puente B Huayacán /ITP.	30/01/24	Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.	8,833.0	30/01/24-31/05/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			8,833.0	
4	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3121/CONV-F/A/2023-ITP-062-002, abierto para el servicio para ejecución de estudios topográficos, geológicos, geofísicos, geotécnicos, proyecto estructural y geométrico para un puente vehicular puente B Huayacán /ITP.	30/01/24	Persona Física 1	367.7	30/01/24-31/05/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			367.7	
5	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3288/CONV-F/A/2024-AD-010-001, abierto para la adquisición de apoyos de neoprenos para puente Huayacán /AD.	29/01/24	Empaques Hiperionsa, S.A. de C.V.	15,813.0	29/01/24-31/05/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			15,813.0	
6	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3642/CONV-F/A/2024-C-AD-033-002, abierto para la adquisición de diésel /AD.	01/03/24	Petro Smart Combustibles, S.A. de C.V.	8,275.3	01/03/24-31/08/24

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
	Convenio para ampliar el plazo Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	20/08/24		8,275.3	01/09/24-30/12/24
7	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3858/CONV-F/A/2024-AD-031-001, abierto para el arrendamiento de campamento sin opción a compra /AD. Convenio para ampliar el monto y plazo.	19/02/24 18/06/24	Grupo Zermex, S.A. de C.V.	8,966.5 373.6	19/02/24-24/06/24 25/06/24-30/09/24
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			9,340.1	
8	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3879/CONV-F/A/2024-ITP-004-001, abierto para la adquisición de concreto premezclado para el F1T5N /ITP. Convenio para ampliar el plazo.	06/05/24 19/06/24	Cemex, S.A.B. de C.V.	125,154.5	06/05/24-24/06/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			125,154.5	25/06/24-30/09/24
9	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3879/CONV-F/A/2024-ITP-004-002, abierto para la adquisición de concreto premezclado para el F1T5N /ITP. Convenio para ampliar el plazo Convenio para reducir el monto.	06/05/24 19/06/24 27/09/24	Balesa Concretos, S.A. de C.V.	83,351.5	06/05/24-24/06/24
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			-72,894.3 10,457.2	25/06/24-30/09/24
10	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3879/CONV-F/A/2024-ITP-004-003, abierto para la adquisición de concreto premezclado para el F1T5N /ITP. Convenio para ampliar el plazo.	06/05/24 19/06/24	Concretos Tancol, S.A. de C.V.	39,419.9	06/05/24-24/06/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			39,419.9	25/06/24-30/09/24
11	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA3998/CONV-F/A/2024-AD-037-001, abierto para el arrendamiento de vehículos utilitarios, sin opción a compra para F1T5N /AD. Convenio para ampliar el plazo y monto.	06/03/24 18/06/24	Grupo Zermex, S.A. de C.V.	18,652.0	06/03/24-24/06/24
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			999.0 19,651.0	25/06/24-15/07/24
12	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4082/CONV-F/A/2024-AD-019-001, abierto para el servicio de perforación /AD. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	30/04/24	Grupo Zermex, S.A. de C.V.	7,835.2	30/04/24-24/06/24

Grupo Funcional Desarrollo Económico

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
13	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4132/CONV-F/A/2024-AD-055-001, abierto para el arrendamiento de generadores de energía eléctrica y torres de iluminación para el F1T5N /AD. Convenio para ampliar el plazo y monto. Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024	15/05/24	Potencia Natural, S.A. de C.V.	4,102.6	15/05/24-30/09/24
		24/09/24		1,256.0	01/10/24-30/12/24
				5,358.6	
14	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4174/CONV-F/A/2024-AD-039-001, abierto para el arrendamiento de grúas draga, sin opción a compra /AD. Convenio para ampliar el plazo y monto. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	15/04/24	Grupo Zermex, S.A. de C.V.	13,678.7	15/04/24-24/06/24
		20/06/24		1,818.9	25/06/24-30/09/24
				15,497.6	
15	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4234/CONV-F/A/2024-ITP-005-001, abierto para el servicio de fabricación, traslado y montaje de travesaños prefabricados tipo cajón F1T5N /ITP. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	14/06/24	Ticons Inmobiliaria, S.A. de C.V.	24,664.9	14/06/24-30/08/24
				24,664.9	
16	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4234/CONV-F/A/2024-ITP-005-002, abierto para el servicio de fabricación, traslado y montaje de travesaños prefabricados tipo cajón F1T5N /ITP. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	14/06/24	Grupo VB Uno, S.A. de C.V.	22,662.9	14/06/24-30/08/24
				22,662.9	
17	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4328/CONV-F/A/2024-ITP-007-001, abierto para la adquisición de losa acero /ITP. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	01/07/24	Aceros y Acanalados Monterrey, S.A. de C.V.	6,070.6	01/07/24-30/09/24
				6,070.6	
18	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4444/CONV-F/A/2024-AD-021-001, abierto para la adquisición de combustible Diesel /AD. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	27/05/24	Gas Azul de Nogales, S.A. de C.V.	10,659.0	27/05/24-30/09/24
				10,695.0	
19	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4719/CONV-F/A/2024-ITP-008-001, abierto para la adquisición de concreto MR-48 /ITP. Primer convenio para ampliar el plazo y monto. Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024	16/08/24	Cemex, S.A.B. de C.V.	9,115.7	16/08/24-30/09/24
		23/09/24		2,280.9	01/10/24-30/11/24
				11,396.6	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
20	D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA4898/CONV-F/A/2024-AD-076-001, abierto para el arrendamiento grúas draga sin opción a compra /AD. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	16/07/24	Grupo Zermex, S.A. de C.V.	11,043.2 <hr/> 11,043.2	16/07/24-30/09/24
21	D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-F1/MRA2161/CONV-F/A/2023/C-AD-037-001, para la adquisición de balasto /AD. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	01/07/23	Cemex, S.A.B. de C.V.	1,800.8 <hr/> 1,800.8	01/07/23-31/12/23
Frente 2 22	D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4056/CONV-F/A/2023-AD-093-001, abierto para el arrendamiento de cimbra modular y andamios sin opción a compra /AD. Convenio para ampliar el plazo. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	21/04/23  21/12/23	Andamios Atlas, S.A. de C.V.	17,777.8  <hr/> 17,777.8	21/04/23-29/12/23  30/12/23-31/01/24
23	D.G.INGRS./AIFA-T5N-F2-MRA0874/CONV/A/2023-AD-017-001, abierto para la prestación de servicios de laboratorio de control de calidad /AD. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	18/03/23	Rocher Ingeniería, S.A. de C.V.	6,711.0 <hr/> 6,711.0	18/03/23-29/12/23
24	D.G.INGRS./AIFA-T5N-F2/MRA5319/CONV/A/2023-AD-057-001, abierto para la adquisición de material para relleno (Breña) /AD. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	19/01/23	Constructora Jalube, S.A. de C.V.	45,310.6 <hr/> 45,310.6	19/01/23-29/12/23
25	D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-F2-T5N/MRA3642/CONV-F/A/2024-C-AD-019-002, abierto para la adquisición de diésel /AD. Primer convenio para ampliar el plazo. Segundo convenio para ampliar el plazo. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	28/02/24  15/08/24 05/09/24	Petro Smart Combustibles, S.A. de C.V.	9,333.3  <hr/> 9,333.3	28/02/24-31/08/24  01/09/24-30/09/24 01/10/24-31/12/24
26	D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3898/CONV-F/A/2024-AD-022-001, abierto para la prestación del servicio de laboratorio de control de calidad para soldadura en riel /AD. Primer convenio para ampliar el plazo. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	15/01/24  15/03/24	Laboratorio Nacional de la Construcción, S.A.	8,326.9  <hr/> 8,326.9	15/01/24-29/03/24  30/03/24-30/06/24

Grupo Funcional Desarrollo Económico

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
27	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-001, abierto para el arrendamiento de maquinaria y vehículos pesados sin opción a compra /AD.	23/01/24	Comercializadora y Representaciones Escogar, S.A. de C.V.	6,545.5	23/01/24-31/05/24
	Primer convenio para ampliar el plazo.	24/05/24			01/06/24-30/09/24
	Segundo convenio para ampliar el plazo y monto.	21/09/24		2,000.0	01/10/24-31/12/24
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			8,545.5	
28	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4514/CONV-F/A/2024-AD-033-001, abierto para la adquisición de agregados /AD.	01/04/24	Maqar Machinery, S.A. de C.V.	18,236.3	01/04/24-31/05/24
	convenio para ampliar el plazo	24/05/24			01/06/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			18,236.3	
29	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4678/CONV-F/A/2024-AD-048-001, para la adquisición de sistema SCADA /AD.	15/07/24	ISSE Sistemas Especiales, S.A. de C.V.	5,059.0	15/07/24-31/08/24
	Convenio para ampliar el plazo y modificar el anexo B "Programa de suministro".	14/08/24			01/09/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			5,059.0	
30	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4658/CONV-F/A/2024-AD-051-001, abierto para el arrendamiento de vehículos utilitarios sin opción a compra /AD.	10/01/24	Maneja tu Auto, S.A. de C.V.	15,000.0	10/01/24-30/09/24
	Convenio para ampliar el monto y modificar el anexo A "descripción de bienes y montos".	11/09/24		2,154.9	
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			17,154.9	
31	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA5384/CONV-F/A/2024-AD-071-001, abierto para la adquisición de material para puesta a tierra de viaducto /AD.	15/08/24	Mexer Industrial Pacific, S.A. de C.V.	3,701.4	15/08/24-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			3,701.4	
32	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3537/CONV-F/A/2024-AD-014-001, abierto para la adquisición de cemento /AD.	11/01/24	Cemex, S.A.B. de C.V.	5,637.1	11/01/24-29/03/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			5,637.1	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
33	D.G.ING.S./AIFA-T5N-EE/MRA0367/CONV/A/2022-C-ITP-014-001, abierto, para la adquisición de material subyacente /ITP.	15/12/22	Constructora Jalube, S.A. de C.V.	935.8	15/12/22-07/04/23
	Primer convenio para ampliar el plazo.	27/06/23			08/04/23-29/12/23
	Segundo convenio para ampliar el plazo.	22/12/23			30/12/23-31/03/24
	Tercer convenio para ampliar el monto.	23/02/24		3,500.0	
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			4,435.8	
34	D.G.ING.S./AIFA-T5N-F2/MRA0975/CONV/A/2023-ITP-009-003, abierto, para el arrendamiento de equipo menor sin opción a compra /ITP.	28/03/23	Harm Habilitado y Renta de Maquinaria, S. de R.L.	6,671.2	28/03/23-29/12/23
	Convenio para integrar al contrato el nombre de la obra "Reforzamiento del sistema ferroviario Frente 2 Tramo 5N para mejorar la interconexión urbana e interurbana, ubicada en el área de influencia de las aduanas del proyecto prioritario modernización de aduanas SEDENA Frontera Sur...".	01/05/23			
	Convenio para ampliar el plazo.	28/12/23			30/12/23-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			6,671.2	
35	D.G.ING.S./AIFA-T5N-F2/MRA0972/CONV/A/2023-ITP-020-001, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios, anual con carácter nacional para la exploración geotécnica complementaria de la zona de viaductos y terraplenes /ITP.	22/03/23	Geotecnia y Supervisión Técnica, S.A. de C.V.	37,691.0	22/03/23-29/12/23
	Monto total modificado				37,691.0
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2023				26,230.6
	Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024				11,460.4
36	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T6-F5/MRA2349/CONV-F/A/2023-C-ITP-001-001, abierto por abastecimiento simultaneo para la adquisición de cable eléctrico /ITP.	20/10/23	Condumex, S.A. de C.V.	64,770.3	20/10/23-31/12/23
	Monto total contratado				64,770.3
	Monto total ejercido en el Frente 2 con cargo a recursos de 2024				4,923.7
37	D.G.ING.S./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F-A/2024-C-AD-025-002, abierto para el arrendamiento de maquinaria y vehículos pesados sin opción a compra /AD.	23/01/24	Serrano & HR Arquitectos, S.A. de C.V.	29,000.0	23/01/24-31/05/24
	Primer convenio para ampliar el plazo y monto.	24/05/24			4,930.0
	Segundo convenio para ampliar el plazo.	21/09/24			01/10/24-31/12/24

Grupo Funcional Desarrollo Económico

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			33,930.0	
38	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3944/CONV-F/A/2023-AD-087-001, abierto para el arrendamiento de plataformas, sin opción a compra /AD. Convenio modificatorio para la ampliación de plazo.	30/10/23 22/12/23	Grupo Olsa Desarrollo e Infraestructura, S.A. de C.V.	19,314.0	30/10/23-29/12/23 30/12/23-30/09/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			19,314.0	
39	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4100/CONV-F/A/2024-AD-028-001, abierto para la adquisición de tensores /AD.	07/03/24	SIMA Productos y Servicios, S. de R.L. de C.V.	4,516.3	07/03/24-31/05/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			4,516.3	
40	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA4094/CONV-F/A/2024-AD-026-001, abierto para la adquisición de señalización informativa /AD.	05/03/24	C.M.M. Printing, S.A. de C.V.	3,662.4	05/03/24-31/05/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			3,662.4	
41	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-003, abierto para el arrendamiento de maquinaria y vehículos pesados sin opción a compra /AD. Primer convenio para ampliar el plazo. Segundo convenio para ampliar el plazo.	23/01/24 24/05/24 21/09/24	Persona Física 2	16,791.1	23/01/24-31/05/24 01/06/24-30/09/24 01/10/24-31/12/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			16,791.1	
42	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-004, abierto para el arrendamiento de maquinaria y vehículos pesados sin opción a compra /AD. Primer convenio para ampliar el plazo. Segundo convenio para ampliar el plazo y monto.	23/01/24 24/05/24 21/09/24	Constructora Tritux, S.A. de C.V.	51,000.0 328.5	23/01/24-31/05/24 01/06/24-30/09/24 01/10/24-31/12/24
	Monto total modificado y ejercido con cargo a recursos de 2024			51,328.5	
43	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-F2/MRA2161/CONV-F/A/2023/C-AD-048-001, abierto para la adquisición de balasto /AD. Convenio para ampliar el plazo.	01/07/23 08/12/23	Cemex, S.A.B. de C.V.	14,173.0	01/07/23-31/12/23 01/01/24-29/02/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			14,173.0	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
44	D.G.ING.S./AIFA-T5N-F2/MRA3827/CONV-F/A/2023-AD-080-001, abierto para la prestación del servicio de laboratorio de control de calidad para terracerías y asfaltos /AD. Convenio para ampliar el plazo. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	06/03/23  08/12/23	Innova Pavimentos de México, S.A. de C.V.	1,812.1  1,812.1	06/03/23-29/12/23  30/12/23-31/05/24
Frente 4 45	D.G.ING.S./AIFA-T5N-E.O.E./MRA0094/CONV/PL-A/2022-ITP-001-001, abierto para el arrendamiento de vehículos utilitarios sin opción a compra /ITP. Convenio para ampliar el plazo. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	29/12/22  29/12/23	Constru Mave, S.A. de C.V.	3,628.5  3,628.5	29/12/22-29/12/23  30/12/23-29/02/24
46	D.G.ING.S./AIFA-T5-E.O.E./MRA2217/CONV/2023-AD-012-001, de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios con carácter nacional para elaborar el servicio de perforación /AD. Monto total contratado y ejercido Monto total ejercido con cargo a recursos de 2023 Monto total ejercido con cargo a recursos de 2024	04/09/23	Transportación Especializada y Grúas Industriales Napoleón, S.A. de C.V.	3,758.3  3,758.3 839.3 2,919.0	04/09/23-29/12/23
47	D.G.ING.S./AIFA-T6-F8/MRA0519/CONV-A/2022-C-ITP-001-001, abierto y en conjunto por abastecimiento simultaneo para la adquisición de diverso cable /ITP. Monto total contratado Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024	21/02/23	K-Tronix, S.A. de C.V.	646,619.5  646,619.5 4,160.0	21/02/23-29/12/23
48	D.G.ING.S./AIFA-T5-E.O.E./MRA0937/CONV/A/2023-ITP-003-001, abierto, para la adquisición de material diverso de construcción /ITP. Convenio para ampliar el plazo. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	14/04/23  29/12/23	Persona Física 3	2,913.1  2,913.1	14/04/23-31/12/23  01/01/24-31/03/24
49	D.G.ING.S./AIFA-T5N-F2/MRA0538/CONV/A/2023-C-ITP-004-001, abierto por abastecimiento simultaneo para la adquisición de gasolina magna /ITP. Primer convenio para integrar al contrato el nombre de la obra "Reforzamiento del sistema ferroviario Frente 2 Tramo 5N para mejorar la interconexión urbana e interurbana..."	16/01/23  14/01/23	Supra Logistics, S.A. de C.V.	40,000.0	16/01/23-31/12/23

Grupo Funcional Desarrollo Económico

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
	Segundo convenio para ampliar el plazo. Tercer convenio para ampliar el plazo. Cuarto convenio para ampliar el plazo y monto.	26/12/23 24/05/24 16/08/24		2,000.0	01/01/24-31/05/24 01/06/24-31/08/24 01/09/24-31/12/24
	Monto total modificado			42,000.0	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			3,351.2	
50	D.G.INGRS/AIFA-T6-F8/MRA1167/CONV/A/2023-C-ITP-003-001, abierto por abastecimiento simultaneo a precio fijo para la adquisición de postes galvanizados para sistema de catenaria /ITP. Primer convenio para ampliar el plazo. Segundo convenio para ampliar el plazo. Tercer convenio para modificar el calendario de entregas. Cuarto convenio para modificar el monto mínimo del contrato para el Tramo 5 Norte.	16/05/23  28/12/23 29/02/24 13/03/24 29/07/24	Aceromex, S.A. de C.V.	236,889.0	16/05/23-30/12/23  31/12/23-29/02/24 01/03/24-31/08/24
	Monto total modificado			236,889.0	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2023			22,420.7	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			30,074.3	
51	D.G.INGRS./AIFA-T6-F8/MRA1167/CONV/A/2023-C-ITP-003-002, abierto por abastecimiento simultaneo a precio fijo para la adquisición de postes galvanizados para sistema de catenaria /ITP. Convenio para ampliar el plazo.	16/05/23  28/12/23	Sisttemex, S.A. de C.V.	232,836.4	16/05/23-30/12/23  31/12/23-29/02/24
	Monto total contratado			232,836.4	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2023			32,311.5	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			20,451.4	
52	D.G.INGRS/AIFA-T6-F8/MRA1167/CONV/A/2023-C-ITP-003-003, abierto por abastecimiento simultaneo a precio fijo para la adquisición de postes galvanizados para sistema de catenaria /ITP. Primer convenio para ampliar el plazo. Segundo convenio para ampliar el plazo y monto.	16/05/23  28/12/23 28/02/24	Mantenimientos Técnicos, S.A. de C.V.	174,534.8	16/05/23-30/12/23  31/12/23-29/02/24 01/03/24-31/08/24
	Monto total modificado			183,413.0	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2023			12,947.4	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			20,497.5	

Informe Individual del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
53	D.G.INGRS./AIFA-T6-F8/MRA1153/CONV/A/2023-C-ITP-002-001, abierto y en conjunto por abastecimiento simultaneo para la adquisición de aisladores /ITP.	23/05/23	Entia de México, S.A. de C.V.	153,495.3	23/05/23-30/11/23
	Convenio para ampliar el plazo.	29/11/23			01/12/23-31/01/24
	Monto total contratado			153,495.3	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2023			4,640.7	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			8,112.2	
54	D.G.INGRS./AIFA-T6-F8/MRA1153/CONV/A/2023-C-ITP-002-002, abierto y en conjunto por abastecimiento simultaneo para la adquisición de aisladores /ITP.	23/05/23	Ares Control, S.A. de C.V.	23,851.6	23/05/23-30/11/23
	Convenio para ampliar el plazo.	29/12/23			01/12/23-31/01/24
	Monto total contratado			23,851.6	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2023			2,215.0	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			3,391.9	
55	D.G.INGRS./AIFA-T6-F8/MRA1153/CONV/A/2023-C-ITP-002-003, abierto y en conjunto por abastecimiento simultaneo para la adquisición de aisladores /ITP.	23/05/23	Ingeniería y Proyectos de Control de Monterrey, S.A. de C.V.	151,075.1	23/05/23-30/11/23
	Convenio para ampliar el plazo.	29/11/23			01/12/23-31/01/24
	Monto total contratado			151,075.1	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2023			5,881.8	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			9,481.9	
56	D.G.INGRS./AIFA-T6-F8/MRA1781/CONV/A/2023-C-ITP-004-001, abierto por abastecimiento simultaneo para la adquisición de sistemas de compensación (aparatos de regulación con aparato tensor o tensión fija) /ITP.	28/08/23	K-Tronix, S.A. de C.V.	116,985.7	28/08/23-29/12/23
	Primer convenio para ampliar el plazo.	27/12/23			30/12/23-29/02/24
	Segundo convenio para ampliar el plazo.	29/02/24			01/03/24-30/04/24
	Monto total contratado			116,985.7	
	Monto total ejercido en el Frente 4 con cargo a recursos de 2024			19,954.8	
57	D.G.INGRS./AIFA-T5N-E.O.E./MRA2153/CONV/A/ 2023-AD-011-001, abierto para el arrendamiento de maquinaria pesada, sin opción a compra /AD.	15/09/23	GV Vanguardia, S.A. de C.V.	18,563.9	15/09/23-30/12/23
	Convenio para ampliar el plazo.	29/12/23			31/12/23-31/03/24
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			18,563.9	

Número consecutivo	Frente/Número, tipo y objeto del contrato/Convenio/Modalidad de contratación/Otros pagos.	Fecha de suscripción	Contratista/ Proveedor	Original/Modificado	
				Monto con IVA	Vigencia
58	D.G.INGS./AIFA-TM-RSF-T5N-E.O.E./MRA3850/CONV/F/A/2024-AD-005-001, abierto para la adquisición de equipamiento de catenaria /AD.	01/03/24	K-Tronix, S.A. de C.V.	72,665.8	01/03/24-22/06/24
	Convenio para ampliar el plazo. Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024	21/06/24		72,665.8	23/06/24-30/12/24
59	D.G.INGS./AIFA-T5N-E.O.E./MRA1042/ CONV/A/2023-AD-010-001, para la adquisición de gasolina y diésel campamento Santa Lucía /AD.	31/03/23	Servicios Ecológicos del Mayab, S. de R.L. de C.V.	150.1	31/03/23-01/12/23
	Monto total contratado y ejercido con cargo a recursos de 2024			150.1	
	Monto ejercido por FONATUR y Defensa en 59 contratos			1,518,335.2	
	Pago de cuotas obrero-patronales			135,162.2	
	Monto ejercido por concepto de Impuestos Sobre la Renta			135,426.1	
	Monto ejercido por concepto de mano de obra			650,980.2	
Otros 481 contratos de adquisiciones revisados en gabinete				1,690,512.1	
Totales				4,130,415.8	

Fuente: Tabla elaborada con base en los expedientes de los contratos revisados y en la información y documentación proporcionados por la entidad fiscalizada.  
AD Adjudicación Directa.  
ITP Invitación a Cuando Menos Tres Personas.

El proyecto de inversión a cargo del Fondo Nacional de Fomento Turismo denominado “Proyecto Tren Maya” contó con suficiencia presupuestal para el ejercicio fiscal de 2024 por un monto de 114,580,082.0 miles de pesos, el cual fue reportado como pagado en la Cuenta Pública de ese año en el Tomo VII, Sector Paraestatal, Ramo 21, Fondo Nacional de Fomento al Turismo, Entidades Paraestatales Empresariales no Financieras con Participación Estatal Mayoritaria, Información Programática, apartado Detalle de Programas y Proyectos de Inversión, programa presupuestario K041 Proyectos de Transporte Masivo de Pasajeros, con la claves de cartera número 2021W3N0001 y presupuestarias números 21 W3N 3 05 03 06 K041 62601 3 1 07 2021W3N0001 y 21 W3N 3 05 03 006 K041 62903 3 1 04 2021W3N0001, de los cuales 6,537,552.8 miles de pesos se desglosan de la manera siguiente: 624,870.1 miles de pesos pagados por el Fondo Nacional de Fomento al Turismo en dos contratos de servicios relacionados con la obra pública y 5,912,682.7 miles de pesos transferidos a la Secretaría de la Defensa Nacional, que corresponden a la “Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo”.

### **Antecedentes**

En el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, el Gobierno Federal estableció al Proyecto Tren Maya como uno de sus más importantes proyectos de infraestructura, desarrollo socioeconómico y turismo, el cual se alineó a los ejes prioritarios “Bienestar” y “Desarrollo Económico” con el propósito de proporcionar el servicio de transporte, vía férrea, de carga y pasajeros para interconectar las principales ciudades y zonas turísticas de la Península de Yucatán.

El Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR), en colaboración con su filial Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. (FTM), inició el proyecto en el ejercicio fiscal 2018 hasta que el 13 de abril de 2022 se publicó en el Diario Oficial de la Federación (DOF) la “Resolución por la que se autoriza la constitución de una Empresa de Participación Estatal Mayoritaria denominada Tren Maya, S.A. de C.V. (TM), agrupada en el sector coordinado por la Secretaría de la Defensa Nacional”, en la que se estableció que la finalidad de la empresa recién constituida consiste en realizar todas las acciones necesarias para administrar, operar, explotar y construir el Tren Maya, así como prestar los servicios ferroviarios, complementarios y comerciales, por lo que se le confirió y ordenó analizar el procedimiento para realizar la entrega-recepción del Proyecto Tren Maya.

El 31 de agosto de 2023 se publicó en el DOF el “Decreto por el que el Fideicomiso denominado Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) y Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., realizarán la entrega del Proyecto Tren Maya a Tren Maya, S.A. de C.V.”, el cual se concluiría a más tardar el 31 de diciembre de 2023; asimismo, el 1 de marzo de 2024 se publicó en el DOF el “Decreto para la entrega del Proyecto Tren Maya a Tren Maya S.A. de C.V., y demás acciones que se indican”, en el cual se estableció que, a más tardar el 12 de septiembre de 2024, se realizaría la entrega de los bienes muebles, inmuebles, tangibles e intangibles, los recursos presupuestarios, materiales y financieros, así como los derechos y las obligaciones adquiridos por TM, al Instituto Nacional de Antropología e Historia y al Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V., según corresponda.

El 12 de septiembre de 2024, la Secretaría de la Función Pública, actual Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno, el Órgano Interno de Control Específico en el FONATUR y empresas de participación accionaria, y el Órgano Interno de Control en Tren Maya, S.A. de C.V., suscribieron el acta de entrega-recepción final del Proyecto Tren Maya, y en fechas posteriores se firmaron las actas complementarias, en las que se acreditó la entrega de los registros contables del Proyecto Tren Maya que resultaron en diferentes bajas de los activos de las entidades FONATUR y FTM, y altas en los registros de las entidades Tren Maya, S.A. de C.V., Instituto Nacional de Antropología e Historia, y el Grupo Aeroportuario, Ferroviario, de Servicios Auxiliares y Conexos, Olmeca-Maya-Mexica, S.A. de C.V.

El 4 de agosto de 2025, se publicó en el DOF el “Acuerdo por el que se instruye la transferencia de derechos y obligaciones de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V. y demás acciones que se indican”, cuyo objeto fue establecer las acciones para dar continuidad y seguimiento a los

derechos y las obligaciones de Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., por Tren Maya, S.A. de C.V., respecto del Proyecto Tren Maya. En el artículo 4 del Acuerdo se establece que Tren Maya, S.A. de C.V., deberá atender y dar seguimiento a los actos de fiscalización y, en su caso, a los requerimientos formulados por la Auditoría Superior de la Federación o cualquiera otra autoridad competente, a Fonatur Tren Maya, S.A. de C.V., y al FONATUR, con motivo de la fiscalización del Proyecto Tren Maya, así como de la Cuenta Pública 2024 y las subsecuentes.

Por lo anterior, los resultados finales y observaciones preliminares, así como el Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2024, que contiene los resultados emitidos de la presente auditoría que se practicó al Fondo Nacional de Fomento al Turismo, se notificaron a la empresa Tren Maya, S.A. de C.V., y a su Órgano Interno de Control.

En esta auditoría se revisó el Tramo 5 Norte del Tren Maya, que va de la estación Cancún a Playa del Carmen en el estado de Quintana Roo, que se localiza entre las coordenadas geográficas inicial latitud 21.011183, longitud -86.885652 y final latitud 20.697801, longitud -87.101799, con una extensión de 43.6 km que en su mayor parte se desarrolla sobre suelo kárstico y considera en su construcción una vía doble electrificada con catenaria, la estación Puerto Morelos; una base de mantenimiento; un ladero de 2.0 km de longitud; 60 pasos de fauna; un Centro de Atención a Visitantes (CATVI); y 18 obras de drenaje; además se construyó un puente vehicular de 850 metros de longitud y 32 metros de ancho para alojar seis carriles, una ciclovía y banquetas; los trabajos del Tramo 5 Norte fueron ejecutados en cuatro frentes de trabajo, tres de ellos dedicados a la obra civil y el cuarto estuvo a cargo de la obra electromecánica.

## **Resultados**

1. Con la revisión del contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, anual, con carácter nacional número PTM-FON-EP/23-S-01, que tuvo por objeto la “Supervisión Técnica de los Proyectos Ejecutivos Integrales, de la Construcción de la Plataforma, Vía, Estaciones y Obras Adicionales correspondientes a los Tramos 5 Norte, 6 y 7 del Tren Maya”, se determinaron pagos en exceso por un monto de 63,617.5 miles de pesos en los conceptos números 1 “Informe Mensual de Supervisión de Proyecto Ejecutivo Tramo 5 Norte”; 2 “Informe Mensual de Supervisión de Proyecto Ejecutivo Tramo 6”; y 3 “Informe Mensual de Supervisión de Proyecto Ejecutivo Tramo 7”, con precios unitarios de 9,702.8, 15,155.2 y 14,159.7 miles de pesos por informe, respectivamente, debido a que en los análisis de los precios unitarios de dichos conceptos se consideraron 30.417 jornales por mes, no obstante que en el análisis del factor de salario real (FSR) presentado ya se consideran los días domingos y días de descanso obligatorios, por lo que sólo se debieron considerar 25.846 jornales por mes y al recalcular los precios unitarios resultan de 8,244.7, 12,877.7 y 12,031.8 miles de pesos por informe, con diferencias de 1,458.1, 2,277.5 y 2,127.9 miles de pesos por informe, respectivamente, que multiplicadas por las cantidades pagadas en cada uno de ellos de 10.70, 10.88 y 10.92 informes, en ese orden, se obtiene el monto observado; dichos pagos en exceso se realizaron en las estimaciones números 04-N, 05-N, 06-N, 07-N, 01-CONV1-08, 02-CONV1-09, 03-CONV1-10, 04-CONV1-11, 01-CONV2-12, 02-CONV2-13, 03-CONV2-14 y 04-CONV2-15, con periodos de

ejecución comprendidos entre el 1 de septiembre de 2023 y el 31 de julio de 2024, pagadas con recursos presupuestales de 2024 el 22 de marzo, 3, 27 y 28 de mayo, 30 de julio, 20 de septiembre y 3 de diciembre de 2024, las cuales fueron autorizadas por la residencia de servicios, como se detalla en la siguiente tabla.

**DIFERENCIAS ENTRE LOS PRECIOS UNITARIOS PAGADOS CONTRA LOS DETERMINADOS POR LA ASF**  
(Pesos y miles de pesos [mdp])

Número	Descripción	Unidad	Cantidad	FONATUR		ASF		Diferencias	
				P.U. (pesos)	Monto sin IVA (mdp)	P.U. (pesos)	Monto sin IVA (mdp)	P.U. (pesos)	Monto (mdp)
1	Informe Mensual de Supervisión de Proyecto	Informe	10.70	9,702,810.77	103,820.1	8,244,693.68	88,218.2	1,458,117.09	15,601.9
2	Informe Mensual de Supervisión de Proyecto	Informe	10.88	15,155,205.85	164,888.6	12,877,714.79	140,109.5	2,277,491.06	24,779.1
3	Informe Mensual de Supervisión de Proyecto	Informe	10.92	14,159,697.72	154,623.9	12,031,809.42	131,387.4	2,127,888.30	23,236.5
Totales					423,332.6		359,715.1		63,617.5

FUENTE: Tabla elaborada con base en los expedientes del contrato revisado y en la información y documentación proporcionada por las entidades fiscalizadas.

En respuesta y en atención a la reunión para la presentación de resultados finales y observaciones preliminares del 20 de enero de 2026, formalizada con el acta correspondiente, el Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de Tren Maya, S.A. de C.V., con un oficio del 23 del mismo mes y año, remitió en formato digital 11 informes del control interno de recursos humanos del periodo de septiembre de 2023 a julio de 2024, elaborados por la contratista encargada del contrato de servicios relacionados con la obra pública a precios unitarios y tiempo determinado, anual, con carácter nacional número PTM-FON-EP/23-S-01 y autorizados por la residencia de obra, para acreditar que el personal laboró los días domingo y de descanso obligatorio durante dicho periodo, además de hacer constar que el personal señalado en los mismos coincide con el solicitado en los términos de referencia del contrato y el ofertado en la propuesta económica de la contratista para la ejecución de los servicios.

Una vez revisada y analizada la información y documentación adicional proporcionada por la entidad fiscalizada, se determinó que se atiende el resultado, en virtud de que, mediante los informes de control interno de recursos humanos presentados se acreditó que en el periodo de septiembre de 2023 a julio de 2024 todo el personal ofertado en la propuesta económica de la contratista laboró los domingos y días de descanso obligatorio, con lo que se comprobó que las jornadas de trabajo consideradas en los precios unitarios de los conceptos 1, 2 y 3 son correctas, por lo que se justifica el monto observado de 63,617.5 miles de pesos.

2. En la revisión de los trabajos ejecutados por administración directa por la Secretaría de la Defensa Nacional, referentes a la Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo, se observó que en los frentes de trabajo números 1, 2, 3 y 4 no se abrieron cuentas productivas a nombre de las obras, para la ejecución de los trabajos y en su lugar se realizó la apertura de cuatro subcuentas concentradoras con nombres “R07 117 SEDENA CONT TREN MAYA T5 NORTE F”, “R07 117 SEDENA CONT TREN MAYA T5 NORTE F”, “R07 117 SEDENA CONT TREN MAYA TRAMO 5 NO” y “R07 117 SEDENA CONT TREN MAYA T5 NORTE E.

En respuesta y como acción derivada del Acta Administrativa Circunstanciada de Auditoría del 10 de octubre de 2025, el Coordinador de Normatividad, Desarrollo y Función de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional, mediante un oficio del 11 de noviembre del mismo año, proporcionó dos notas informativas, de las cuales con la primera, el Jefe de la Sección de Contabilidad Fiscal de la Dirección General de Ingenieros indicó que el 15 de febrero de 2023 la Tesorería de la Federación (TESOFE) emitió el acuerdo con el que estableció que las cuentas bancarias abiertas y que personal de la Dirección General de Ingenieros se encuentra gestionando la actualización de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas (POBALINES) con el fin de considerar la figura de cuentas concentradoras y subcuentas bancarias; y con la segunda nota, el Jefe de la Mesa de Atención de Auditorías Internas y Externas del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles” informó que el 13 de julio de 2022 se formalizó el Convenio Específico de Colaboración para la construcción del Tramo 5 Norte del Tren Maya, en el que se estableció la cuenta bancaria a la que se transferirían los recursos para dicha obra, misma que fue autorizada como cuenta productiva con subcuentas por la Tesorería de la Federación con un oficio, asimismo señaló que dicha cuenta permite consolidar recursos públicos federales con una finalidad similar, destinando límites de disponibilidad a subcuentas, de conformidad con un folleto informativo emitido por el Banjercito.

Posteriormente, con dos oficios del 3 y 11 de diciembre de 2025, el Jefe de la Sección de Desarrollo de la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional proporcionó copia de dos mensajes C.E.I. del 26 y 29 de noviembre de 2025, de los cuales con el primero, el Ingeniero Residente General y Comandante del Agrupamiento de Ingenieros “Felipe Ángeles” le solicitó a la Sección de Planeación de la Dirección General de Ingenieros, ambos de la Secretaría de la Defensa Nacional, que le informara sobre la situación que guardan las gestiones realizadas ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para la actualización de las POBALINES; y con el segundo mensaje, dicha Sección de Planeación realizó la misma solicitud a la Oficialía Mayor de la Secretaría de la Defensa Nacional.

Una vez revisada y analizada la información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada, se determinó que se atiende el resultado, en virtud de que, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, se acreditó que se están realizando las gestiones ante la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno para la actualización de las POBALINES, con el fin de que se considere en ellas la figura de cuentas concentradoras y subcuentas bancarias y así evitar la recurrencia de observaciones.



F1/MRA4444/CONV-F/A/2024-AD-021-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F1/MRA4719/CONV-F/A/2024-ITP-008-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F1/MRA4898/CONV-F/A/2024-AD-076-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-F2-  
 T5N/MRA3642/CONV-F/A/2024-C-AD-019-002, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA3898/CONV-F/A/2024-AD-022-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA4514/CONV-F/A/2024-AD-033-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA4678/CONV-F/A/2024-AD-048-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA4658/CONV-F/A/2024-AD-051-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA5384/CONV-F/A/2024-AD-071-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA3537/CONV-F/A/2024-AD-014-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA3997/CONV-F-A/2024-C-AD-025-002, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA4100/CONV-F/A/2024-AD-028-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA4094/CONV-F/A/2024-AD-026-001, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-003, D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 F2/MRA3997/CONV-F/A/2024-AD-025-004 y D.G.INGRS./AIFA-TM-RSF-T5N-  
 E.O.E./MRA3850/CONV/F/A/2024-AD-005-001 se formalizaron en 2024 mediante los  
 procedimientos de invitación a cuando menos tres personas y adjudicación directa con las  
 empresas y personas físicas que garantizaron las mejores condiciones para el Estado, de  
 conformidad con la normativa aplicable.

### ***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 5 resultados, de los cuales, en 3 no se detectaron irregularidades y 2 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

### ***Dictamen***

El presente dictamen se emite el 4 de febrero de 2026, fecha de conclusión de los trabajos de auditoría, la cual se practicó sobre la información proporcionada por las entidades fiscalizadas, y de cuya veracidad es responsable. Con base en los resultados obtenidos en la auditoría practicada, cuyo objetivo fue fiscalizar y verificar la gestión financiera de los recursos federales canalizados al proyecto de inversión denominado “Proyecto Tren Maya” específicamente para la “Construcción de Plataforma y Vía del Tren Maya, Tramo 5 Norte, Cancún-Playa del Carmen, en el Estado de Quintana Roo”, a fin de comprobar que las inversiones físicas se planearon, programaron, presupuestaron, contrataron, ejecutaron y pagaron de conformidad con la legislación y normativa aplicables; y, específicamente, respecto de la muestra revisada que se establece en el apartado relativo al alcance, se concluye que, en términos generales, el Fondo Nacional de Fomento al Turismo y la Secretaría de la Defensa Nacional cumplieron las disposiciones legales y normativas aplicables en la materia.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtro. Sergio Barrera Barrera

Ing. Erik López Avelar

Director de Auditoría "D5"

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

La información y documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para la atención de los resultados fue debidamente evaluada y se precisa en el último párrafo de cada resultado, en donde se señalan detalladamente los motivos por los cuales se consideraron como suficientes para la atención de las observaciones preliminares que se incluyen en el presente Informe Individual.

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Verificar que la planeación, programación y presupuestación de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.
2. Verificar que la contratación, ejecución y el pago de los trabajos se realizaron de conformidad con la normativa aplicable.

*Áreas Revisadas*

Las direcciones de Administración y Finanzas y de Desarrollo y la Subdirección de Obras del Fondo Nacional de Fomento al Turismo, así como la Dirección General de Ingenieros de la Secretaría de la Defensa Nacional.